

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

NOGALES, SON..

México, a 27 de octubre de 1920.

DOCTOR BERNARDO J. GASTELUM.  
CULIACAN. SIN.

ACABO DE SER INFORMADO QUE FALLECIO EL NINO  
MENOR DE USTED. LE ENVIO MI MAS SENTIDO PESAME Y LE  
SUPLICO TELEGRAFAR A SU FAMILIA DICHIENDOLE QUE EN LO QUE  
P  
PUEDA SERVIRLE POR ACA ESTOY A SUS ORDENES. SALUDALO CON  
TODO AFECTO.

ALVARO OBREGON.  
PASE 351.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

mz 14 culliacán sin 28 oct 1930 pd d 11.30am re-rg

C. gral Alvaro Obregón.

Agradezco muchísimo su mensaje de ayer. Salúdolo

con todo cariño.

B. J. Gastelum

12.47pm

Prof. Juan B. Ruiz Jr.  
Madero 18

Sra. Gastelum. Balderas 72.-int 14.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina



*[Handwritten signature in blue ink]*

11°- Toda reclamación deberá hacerse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motivó.  
10°- En caso de que los criplados del ramo alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas establecidas en el artículo 104 de la Ley.  
9°- En caso de falta en las líneas telegráficas nacionales, debidamente comprobada, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho al mensaje.  
8°- No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras a la Red Nacional.  
7°- No se responde por retrasos en el servicio causados por fuerza mayor.  
6°- No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extranjeras a la Red Nacional.  
5°- REPETICIÓN: Cuando se haga a costa del interesado la reclamación acerca de un mensaje, se hará a costa del interesado.  
4°- EXTINCIÓN DE MENSAJES: Los mensajes recibidos en las oficinas de esta oficina por las oficinas de esta oficina.  
3°- MENSAJES COLACIONADOS: Pagará el doble precio de tarifa y serán contados del modo siguiente:  
2°- MENSAJES URGENTES: Los mensajes urgentes causan doble precio de tarifa y se transmiten por prioridad a los interesados.  
1°- MENSAJES ORDINARIOS: Según las correspondencias, según el hora de recepción y el método de transmisión, se transmiten por el orden siguiente.

*Pases a Culiacán* (3)

Prof. Juan B. Ruiz Jr.

Encargado de los Laboratorios de Bacteriología y Análisis Clínicos del Sanatorio Casténum.

Culiacán, Sin.

Handwritten text on a rectangular piece of aged paper, possibly a label or a small note. The text is written in a cursive script and is arranged in several lines. The characters are difficult to decipher due to the cursive style and the age of the paper. The text appears to be a list or a set of instructions, possibly related to a collection or a set of items. The paper is mounted on a larger, lighter-colored page.